

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 114

AÑO: 2021

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

**Tipo:** RESOLUCION

**Extracto:** SOLICITAR AL P.E.P. COBERTURA DE LOS CARGOS VACANTES, DE SERVICIOS GENERALES; EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE TODOS LOS NIVELES; DEL DEPARTAMENTO AMBATO QUE, ACTUALMENTE, SON ATENDIDAS POR EL PROGRAMA DE BECAS : CATAMARCA INCLUYE".-

**Fecha:** 13 Julio 2021

**Hora:** 10:54:19.281229

Ambato: 13 de Julio de 2.021



Señor

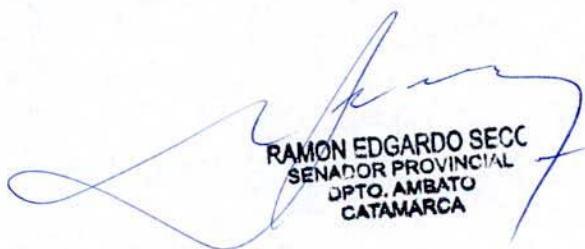
Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. , a efectos de enviar el presente Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría, donde solicitamos al Poder Ejecutivo de la Provincia; a través del Ministerio de Educación y Ministerio de Hacienda Pública; la COBERTURA de los cargos VACANTES, de SERVICIOS GENERALES; en los establecimientos educacionales de todos los niveles; del Departamento Ambato que; actualmente, son atendidas por el Programa de Becas : "CATAMARCA INCLUYE" ; implementado por el Ministerio de Inversión y Desarrollo de la Provincia.

Sin otro motivo me Despido del Sr Vice Gobernador; aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración respeto.-

  
RAMON EDGARDO SECC  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA

LA CAMARA DE SENADORES


DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Artículo 1ro : **SOLICITASE** , al Poder Ejecutivo de la Provincia; a través del Ministerio de Educación y Ministerio de Hacienda Pública; la COBERTURA de los cargos VACANTES, de SERVICIOS GENERALES; en los establecimientos educacionales de todos los niveles del Departamento Ambato que; actualmente , son atendidas por el Programa de Becas: "CATAMARCA INCLUYE" ; implementado por el Ministerio de Inversión y Desarrollo.

Artículo 2do : De Forma.-

  
RAMON EDGARDO SECC  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente; Sres. Senadores

El presente Proyecto de **RESOLUCION**; de mi autoría; solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia; la COBERTURA de los cargos VACANTES de servicios generales en los establecimientos educacionales de todos los niveles en nuestro departamento y que actualmente; un porcentaje son atendidos por el Programa "CATAMARCA INCLUYE"; implementado por el Ministerio de Inversión y Desarrollo de la Provincia.

Es un tema conocido la falta de Ordenanzas; como se identifica popularmente a quienes atienden el servicio de limpieza y mantenimiento de los edificios escolares como así también; el funcionamiento de los comedores escolares; originado en la no inmediata cobertura ; ante renuncias por jubilaciones ordinarias; invalidez o razones personales que se vienen dando desde un largo tiempo a ésta parte originando que sean los municipios quienes colaboren con el envío de becados a tal fin y ; por lo general ; no en las mejores condiciones laborales o ésta alternativa que se dió últimamente; a través de los Ministerios de Educación del cuál dependen funcionalmente y la beca pagada por Inversión y Desarrollo; de bajo valor monetario y sin beneficio social.

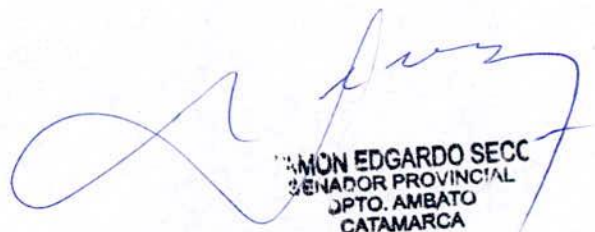
Sr. Presidente; Sres. Senadores: No escapa a vuestros elevados criterios, la gran importancia y necesidad de que las escuelas cuenten con el personal apropiado para su funcionamiento; más aún en tiempos de pandemia y ante el anunciado retorno de la presencialidad; debiendo realizarse todos los esfuerzos financieros para normalizar dicha situación; a través de los Ministerios de Finanzas Públicas y Educación; respectivamente.

La primera etapa debe ser el cambio de revista de los becados de CATAMARCA INCLUYE al presupuesto de Educación; que en el caso de nuestro Departamento Ambato son diez vecinos y posteriormente; regularizar a los becados municipales que será motivo de atención de éste senador ; en próximas presentaciones.

El presente proyecto solo tiene la clara intención de contribuir al mejoramiento de la funcionalidad educativa que; como representantes de nuestro interior catamarqueño; convivimos con la realidad diaria y con el convencimiento de que formamos parte de un gobierno solidario, equilibrado y presto a resolver las situaciones que se presenten; siempre en beneficio de nuestro pueblo que confió en nuestra propuesta institucional y política.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Senadores, el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

Muchas Gracias Sr. Presidente.-

  
RAMÓN EDGARDO SECC  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA